

**ACTA DE LA DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN  
URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**

**I. BIENVENIDA.**

Buenas noches compañeras, gracias por asistir a esta decimo segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra.

**II. INTRODUCCIÓN**

El de la voz, en cumplimiento a las obligaciones y responsabilidades que me confieren los artículos 47 fracciones I y II y 48 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande como Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra..

**II.I ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM**

Para poder dar inicio procederé a tomar lista de asistencia para declarar el quórum legal...

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:**

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
SINDICO MAGALI CASILLAS CONTRERAS	✓	
REGIDORA TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ	✓	
REGIDOR VICTOR MANUEL MONROY RIVERA	✓	

Toda vez que estamos presentes todos los integrantes que conformamos esta Comisión, tengo a bien declarar Quórum legal y siendo las 19:35 diecinueve horas con treinta y cinco minutos del 01 de noviembre del año 2022 doy inicio a esta décimo segunda sesión ordinaria.

**II.II APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:** Para continuar daré lectura al orden del día para su aprobación:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Estudio, análisis y dictaminación del techo financiero asignado a la obra pública denominada: "CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE MARIANO ABASOLO, ENTRE LA CALLE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS Y LA CALLE GRAL. VICENTE GUERRERO SALDAÑA EN CIUDAD GUZMÁN MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."
4. Estudio, análisis y dictaminacion de la nueva lista de Obras.
5. Estudio, análisis y dictaminacion de la solicitud del oficio número 1007/2022 firmado por el Presidente Municipal Alejandro Barragán Sánchez.

6. Asuntos varios.

**¿Existe algún asunto vario para agregar en relación al orden del día?** A lo que los regidores responden de manera negativa.

7. Clausura

**Sentido del voto para la aprobación del orden del día:**

<b>Integrante</b>	<b>Cargo</b>	<b>A favor</b>	<b>En abstención</b>
Síndico Magali Casillas Contreras	<b>Vocal</b>	✓	
Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez	<b>Vocal</b>		*
Víctor Manuel Monroy Rivera	<b>Presidente</b>	✓	

Aprobado por unanimidad.

La Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez, toma la palabra para manifestar que: pide la aclaración del punto número 2, así mismo en ese sentido le gustaría hacer la solicitud que cuando se vayamos a agendar otros puntos, que nos hagan llegar la información completa para revisarla y de preferencia modificar el orden del día para también modificar los tiempos y podamos organizarnos.

## 1. DESARROLLO

Pasamos al punto número tres: Haber entonces empezamos con, Estudio, análisis y dictaminación del techo financiero asignado a la obra pública denominada: "CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN LA CALLE MARIANO ABASOLO, ENTRE LA CALLE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS Y LA CALLE GRAL. VICENTE GUERRERO SALDAÑA EN CIUDAD GUZMÁN MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".

Es prácticamente lo mismo de que se habló de la obra en la sesión numero 11 once, en la que el área técnica me solicita que esas 4 cuatro obras que estaban autorizadas en la sesión 11 once, esas de Abasolo, las podamos manejar como una sola, bajo este oficio que les enviamos, para que pueda ser determinado como una sola obra, en este sentido esta sesión se motiva por este punto en específico. Y la coordinación general de gestión de la ciudad nos pide que fusionemos a una sola obra.

La Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez, toma la palabra para preguntar: ¿Porque el concurso simplificado sumario no va a licitación?

La Licenciada Magali le explica que por los montos y por el tiempo de los procesos y estamos dentro del marco jurídico.

*El presidente de la Comisión toma el uso de la voz y le explica a la regidora Tania todo el proceso de las características de las adjudicaciones directas y de un concurso simplificado sumario, apoyado por la Síndico Municipal.*

La Síndico Municipal toma el uso de la palabra sin embargo la Regidora Tania la interrumpe y no concluye su participación.

La Regidora Tania manifiesta que le hubiese gustado conocer los montos, aunque sea para ella como regidora, para conocer los montos y las cantidades sobre las que los contratistas van a concursar.

La Síndico Municipal hace mención que los montos de las obras, sumados será el monto de la obra única o final y de esta forma no tener observaciones.

La Regidora Tania, hace solicitud de esa parte porque se les ha hecho llegar antes y venia de forma completa, incluso menciona que como regidora debe de conocer los montos discrecionales del concurso simplificado sumario, ya que finalmente no se proyectara en la cámara y para tener la información nosotros como regidores.

Para concluir este tema se le explico nuevamente a la Regidora Tania por parte de la Licenciada Magali, que es responsabilidad del Comité de Obra todo el proceso junto con la discrecionalidad inherente a dicho proceso mencionado con antelación.

De igual forma el Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera, le explica a la regidora múltiples conceptos como son tasación aritmética y que el ganador será según la Ley de Obra Pública, el económicamente más conveniente y no el más barato, así como el criterio de insolvencia.

Una vez desarrollado el tema, habiendo explicado la obra y resuelto las dudas de los integrantes de la comisión, tengo a bien someter a su consideración la aprobación del techo financiero expuesto, por lo que les pido lo manifiesten levantando su mano.

**Sentido del voto para aprobar el techo financiero de la obra expuesta**

<b>Integrante</b>	<b>Cargo</b>	<b>A favor</b>	<b>En abstención</b>
Síndico Magali Casillas Contreras	<b>Vocal</b>	✓	
Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez	<b>Vocal</b>		✓
Víctor Manuel Monroy Rivera	<b>Presidente</b>	✓	

Aprobado por mayoría de votos.

Una vez desarrollado el punto anterior pasamos al siguiente punto del orden del día...

#### **4.- ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACION DE LA NUEVA LISTA DE OBRAS.**

Por parte del Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera, realiza la explicación de que al aprobar esta lista se manda al comité y el comité ya nos regresa lo adjudicado y el resultado del concurso después de transcurrir todas las etapas de dicho concurso, quedan las mismas, pero con un menor de número de obras, no se modifican las obras que se habían aprobó en la sesión 11, salvo las 4 que se convierten en una sola.

La regidora Tania comenta y confirma que es prácticamente la misma lista de obras, salvo las últimas 4 que se fusionaron.

Así mismo la Síndico Municipal aporta que y así mismo solicita que revisen sus correos porque deben de tener las factibilidades de Sapaza y de Ecología.

Una vez desarrollado el tema, habiendo explicado la obra y resuelto las dudas de los integrantes de la comisión, tengo a bien someter a su consideración la aprobación del techo financiero expuesto, por lo que les pido lo manifiesten levantando su mano.

#### **Sentido del voto para aprobar la nueva lista de obras expuesta**

<b>Integrante</b>	<b>Cargo</b>	<b>A favor</b>	<b>En abstención</b>
-------------------	--------------	----------------	----------------------

Síndico Magali Casillas Contreras	<b>Vocal</b>	✓	
Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez	<b>Vocal</b>	*	
Víctor Manuel Monroy Rivera	<b>Presidente</b>	✓	

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez desarrollado el punto anterior pasamos al siguiente punto del orden del día...

**5.- ESTUDIO, ANÁLISIS Y DICTAMINACION DE LA SOLICITUD DEL OFICIO NÚMERO 1007/2022 FIRMADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ.**

El Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, Regidor Víctor Manuel Monroy Rivera, realiza la lectura del oficio dirigido a su persona por parte del Presidente Municipal, así mismo explica que anexaron 3 hojas conteniendo firmas de los propietarios de los kioskos, en el que solicitan no se lleve a cabo la remodelación de dichos locales comerciales, por estar en desacuerdo con el proyecto, de esta forma el Presidente por medio de oficio contesta que el recurso asignado se va a



cambiar a otra parte de la ciudad, en ese sentido el Presidente nos pide a la comisión que cancelemos esa obra y reasignemos ese recurso que es del Fortamun a otra obra, tomando en cuenta que no se firmó el contrato.

Una vez desarrollado el tema, habiendo explicado la cancelación de la obra y la reasignación del recurso, además de haber resuelto las dudas de los integrantes de la comisión, tengo a bien someter a su consideración la aprobación del techo financiero expuesto, por lo que les pido lo manifiesten levantando su mano.

#### **Sentido del voto para aprobar la nueva lista de obras expuesta**

<b>Integrante</b>	<b>Cargo</b>	<b>A favor</b>	<b>En abstención</b>
Síndico Magali Casillas Contreras	<b>Vocal</b>	✓	
Regidora Tania Magdalena Bernardino Juárez	<b>Vocal</b>		✓
Víctor Manuel Monroy Rivera	<b>Presidente</b>	✓	

Aprobado por mayoría de votos.

Una vez desarrollado el punto anterior pasamos al siguiente punto del orden del día...

#### **6.- ASUNTOS VARIOS**

En virtud de que ninguno de nosotros tuvimos algún punto que someterlo en esta sección pasamos al último punto del orden del día de esta sesión que es la clausura por lo que les pido nos pongamos de pie.

**7.- CLAUSURA:**

Una vez desahogado el orden del día aprobado, declaro clausurados los temas de esta tercera Decima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 01 de noviembre del 2022. Muchas gracias por su presencia.

**A T E N T A M E N T E**  
**COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA**  
**Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA**



---

**REGIDOR VÍCTOR MANUEL MONROY RIVERA**  
**PRESIDENTE**

---

**REGIDORA TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ**

**VOCAL**

---

**REGIDORA MAGALI CASILLAS CONTRERAS,  
VOCAL**